## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURALVITA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Samborondón, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en las instalaciones ubicadas avenida Juan Tanca Marengo Km 4.5y calle Emilio Romero S/N, se reúnen los accionistas:

- El señor Xavier Antonio Ungria Cardenas con cédula de identidad # 0918714189 de nacionalidad ecuatoriano quien es propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y,
- La señorita Olga María Ungria Cardenas, con cédula de identidad # 0918714197 de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 10 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocar y resolver los siguientes puntos del orden del Día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2018 y nombrar para el siguiente ejercicio fiscal año 2019 como comisario al señor Julio Lascano Pezo.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía NATURALVITA S.A. el señor Xavier Antonio Ungria Cardenas y para que actúe de Secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Victoriano Aguirre Masaquisa.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado haciéndolo constar así el señor secretario.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal de Accionistas, RESUELVE:

 Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2018 y nombrar a la señorita Andrea Estefanía Alvarado Mendoza para que ejerza la función de comisario para el ejerció económico del año 2019.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede cuarenta y cinco minutos de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por el Secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:45 horas, con firma conjunta de los accionistas.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía NATURALVITA S.A.., al que me remitiré en caso necesario.

Samborondón, 22 de Marzo de 2019

ANGEL VICTORIANO AGUIRRE MASAQUISA SECRETARIO AD - HOC DE LA SESION